



publicar desde luego en los parajes mas publicos de la localidad. No habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminada la presente acta, firmandola para constancia, todos los Municipales: Doy fe.

Mariano Veraistegui

Fran<sup>co</sup> Oyerrides

Modesto Cresciani

Rodrigo Arizpe

Santos Gonzalez

Berito Gomez

J. Morales Hernandez

Seion ordinaria del dia veintiocho del mes de agosto de mil novecientos veinte. Presidencia del C. Mariano Veraistegui.

En la Villa de Garza Garcia, Estado de Nuevo Leon, a los veintiocho dias del mes de agosto de mil novecientos veinte, reunidos en la Sala de Abogados del R. Ayuntamiento, los C. C. Mariano Veraistegui, Presidente Municipal, Francisco Oyerrides, Regidor Primero, Rodrigo Arizpe, Regidor Segundo, Modesto Cresciani, Regidor Tercero, Santos Gonzalez, Regidor Cuarto y Berito Gomez Sindico Procurador, se declaro abierta la seion, principiandose por dar lectura al acta anterior. La que se aprobó en todas sus partes, siendo firmada por todos los presentes. Acto continuo haciendo uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifestó haberse recibido del Superior Gobierno del Estado, un telegrama comunicando que segun decreto numero 8 expedido por el propio Gobierno, quedaban aplazadas las Elecciones para Supremos Poderes del Estado, teniendo unicamente verificativo en la fecha señalada las de Presidente de la Republica, el cual fue dado en el Palacio de Gobierno, a los veintiseis dias del presente mes, de lo que la H. Asamblea quedo enterada, ordenandose se mande publicar en los parajes mas publicos de la localidad. En seguida el C. Secretario, solicita con todo respeto a la H. Asamblea, que siendo completamente requirido en sueldo como Secretario del Ayuntamiento y con el no alcanzarse a satisfacer siquiera los principales gastos de subsistencia, elevase a la consideracion del H. Cuerpo



Edilicio, a fin de si, lo creian de justicia, aumentar en algo dicho sueldo, por el era de toda justa y razonable en referida peticion: de todo lo expuesto por el C. Secretario, el H. Ayuntamiento, tomando en consideracion que es de todo justo lo que el C. Secretario ha manifestado; acordo por unanimidad hacerle un aumento de veinte y cinco fusos mas, todas las circunstancias tan economicas, por que atraviesa el Municipio; y no poderle asignar un sueldo mas equitativo por esta vez, en la inteligencia de que en lo de adelante al mejorar los ingresos del Municipio, se le podria asignar algo mas; en tal virtud, fue acordado por todos los presentes, que dos de el mes que entra, puede el C. Secretario, pasar su recibo por la cantidad de setenta y cinco fusos, que es el sueldo que debiera percibir, a contar desde el presente mes. No habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminada la presente acta, firmándola para constancia todos los presentes Doy fé

Mariano Vera Stegui

Franco Oyerrides

Santos Gonzalez

Rodrigo Arizpe

Berito Gomez

J. Morales Hernandez

Modesto Trevino

Session ordinaria del dia cuatro de septiembre de mil novecientos veinte. Presidencia del Sr. Mariano Vera Stegui. En la villa de Garza Garcia, Nuevo Leon, a los cuatro dias del mes de septiembre de mil novecientos veinte, reunidos en la Sala de Acuerdos del R. Ayuntamiento, los C.C. Mariano Vera Stegui, Presidente Municipal, Franco Oyerrides Regidor Primero, Rodrigo Arizpe Regidor Segundo, Modesto Trevino Regidor Tercero, Santos Gonzalez Regidor Cuarto y Berito Gomez Sindico Procurador y haciendo uso de la palabra el Sr. Presidente, declaro abierta la session, dandose lectura al acta anterior, la que se aprobó y fue firmada por todos los Municipales. Acto continuo tomando la palabra el Sr. Comisionado de Instruccion, manifestó; estar ya arreglado el personal con el que, estara